Ayuntamiento

En la villa de Caravaca a [illegible] de junio de mill e quinientos e ochenta e [illegible] años
los señores [illegible] se ayuntaron en la sala de su ayuntamiento [illegible]
[illegible] las cosas [illegible] de
[illegible] de su magestad [illegible] bien e [illegible]
[illegible] de la [illegible] bien [illegible]

El señor [illegible] [illegible]
[illegible] señor [illegible] mayor [illegible]
[illegible]

El señor [illegible] de robles [illegible]

El señor [illegible] de [illegible]

El señor [illegible] de robles [illegible]

El señor [illegible] de [illegible]

El señor [illegible] de [illegible]

[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible]

[illegible]

Sobre el tiempo de la mar que [illegible] el posito

El señor [illegible] de [illegible] [illegible] posito [illegible]
[illegible] de Caravaca [illegible] como el tiempo de
la mar que ay el posito desta dicha villa esta [illegible]
[illegible] y esta muy caliente [illegible] de cada dia se [illegible]
[illegible] y si con tiempo no se deshaze
o se [illegible] para renovarse prestando lo a los [illegible]
[illegible] como [illegible] por sus leyes [illegible]
se perdera [illegible] resultara dello [illegible]
[illegible] si se diere [illegible]
[illegible] y asi conbiene se [illegible]